

AFIDÁVIT DE AUTO REVELACIÓN DE LA HISTORIAL CRIMINAL

Se presentará sus huellas digitales al Departamento de Seguridad Pública de Arizona (DPS policía) y El Departamento de Estado de Investigaciones (FBI) para comprobar su historial criminal. Como la Ley Pública y los Estatutos Revisados de Arizona, vamos a usar lo que revela en este affidavit y la información provista por la comprobación de su historial criminal, para determinar su conveniencia por tener acceso sin restricción a las personas vulnerables. **El dejar de revelar información verdadero y preciso en este affidavit será motivo de terminar su empleo o de denegar, suspender o revocar su licencia y puede que le remitimos a la oficina de Procurador General para que le puede enjuiciar.**

Asegúrese que revise todas las seis (6) páginas del affidavit de auto revelación.

Usted tiene derecho de obtener una copia de todo informe acerca de su historial criminal y recusar la exactitud o integridad de la información contenida en el informe. Si recusa la información, también tiene derecho a una determinación pronta en cuanto a la validez de su recusación. Para obtener una copia del informe de su comprobación de historial criminal, comuníquese con la DPS Records Unit, ACJIS Division al (602) 223-2222.

Nombre (*Nombre, segundo, apellido*): _____ Fecha de nacimiento (*MM/DD/YY*): _____

Dirección (*Núm., calle, núm. de apto.*): _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Marque una de lo siguiente y proveer la información según las instrucciones:

No he sido declarado culpable ni estoy acusado de ningún delito.

He sido declarado culpable de o estoy acusado de los siguientes delitos (s) (*Provea la fecha, local/jurisdicción, circunstancias y resultado. Adjunta páginas adicionales como sea necesario*):

TAMBIÉN – Marque una de lo siguiente:

No estoy sujeto a registrar como un agresor sexual en ni en ninguna otra jurisdicción.

Estoy sujeto a registrar como un agresor sexual en ni en ninguna otra jurisdicción. (*Si usted está sujeto a registrar como un agresor sexual en este estado o cualquier otra jurisdicción, DPS va a denegar una tarjeta de nivel 1 de autorización de huellas digitales y NO TENDRÁ derecho de apelar la decisión.*)

Certifico que entiendo este affidavit. Mi auto-revelación es verdadera, precisa y completa según mi leal saber.

Firma: _____ Fecha: _____

Notary Public (Notario publico)

State of Arizona, County of _____

Subscribed and sworn or affirmed and acknowledged before me this _____ day of _____, 20 _____

Commission Expiration date: _____ Notary Public's Signature: _____

Infracciones no apelables

¿Espera usted juicio para o ha sido declarado culpable de cometer, intentar de cometer, solicitar o facilitar, o conspirar para cometer uno o más de los delitos en este estado o un delito similar en otra jurisdicción? Marque "Sí" o "No" como sea aplicable.

Si usted está sujeto a registrar como un agresor sexual en este estado o cualquier otra jurisdicción, o espera juicio por o ha sido declarado culpable de cometer, intentar de cometer, solicitar o facilitar, o conspirar para cometer uno o más de los delitos en esta sección DPS va a denegar una tarjeta de nivel 1 de autorización de huellas digitales y usted **NO TENDRÁ** derecho de apelar la decisión.

Condenas expurgadas de algún tribunal aparte del tribunal juvenil deben ser identificadas.

	SÍ	NO
1. Abuso sexual abuse de un adulto vulnerable		
2. Incesto		
3. Homicidio, incluso homicidio del primer o segundo grado, homicidio sin premeditación y homicidio negligente		
4. Agresión sexual		
5. Explotación de un menor o un adulto vulnerable		
6. Explotación sexual comercial de un menor o un adulto vulnerable		
7. Prostitución de un menor según A.R.S. § 13-3212		
8. Abuso infantil		
9. Negligencia de niño que sea un delito grave		
10. Conducta sexual con un menor		
11. Abuso inmoral de un menor o adulto vulnerable		
12. Delito peligroso contra menores como sea definido en A.R.S. § 13-705		
13. Explotación de menores para delitos relacionados con drogas		
14. Raptar a un menor para propósitos de prostitución según A.R.S. § 13-3206		
15. Negligencia o abuso de un adulto vulnerable		
16. Trafico de sexo		
17. Abuso sexual		
18. Producir, publicar, vender, poseer, y presentar artículos indecentes según A.R.S. § 13-3502		
19. Suministrar cosas dañosas a menores según A.R.S. § 13-3506		
20. Suministrar cosas dañosas a menores mediante actividad en el Internet según A.R.S. § 13-3506.01		
21. Comunicaciones telefónicas que son obsceno o indecente a menores para los propósitos comerciales según A.R.S. § 13-3512		
22. Seducir a un menor para el propósito de explotación sexual		
23. Incitar a cualquier personas para propósitos de prostitución		
24. Instigación, bajo pretensiones falsas, de cualquier personas para propósitos de prostitución		
25. Instigar o colocar personas en una casa de prostitución		
26. Recibir ganancias de una persona prostituida		
27. Causar prostitución de su cónyuge		
28. Detención de personas en una casa de prostitución para satisfacer deudas		
29. Mantener o residir en una casa de prostitución o empleo en prostitución		
30. Proxenetismo		

	SÍ	NO
31. El trata de personas con el fin de labor o servicios forzados como se define en A.R.S. 13-1308		
32. Transporte de personas para propósitos de prostitución, poligamia y concubinato		
33. Representar un adulto como un menor según A.R.S. § 13 3555		
34. Dejar entrar a los menores a exposiciones públicas de comportamiento sexual según A.R.S. § 13-3558		
35. Algún delito que incluye contribuir a la delincuencia de un menor		
36. La venta o compra ilegal de niños		
37. Bigamia infantil		
38. Algún delito grave que incluye violencia familiar como sea definido en A.R.S. § 13-3601, salvo que un delito grave que incluye solamente daño criminal de una cantidad más de \$250, pero menos de \$1000 si los delitos fueron cometidos antes del 29 de junio de 2009		
39. Delito grave de exhibicionismo		
40. Delito grave de indecencia sexual pública		
41. Conduciendo bajo la influencia (de alcohol/ drogas) grave, conduciendo bajo la influencia (de alcohol/ drogas) extrema o conduciendo bajo la influencia (de alcohol/ drogas) agravado si fuera cometido dentro de 5 años de la fecha en la cual usted solicita una tarjeta de autorización de Nivel 1		
42. Terrorismo		
43. Algún delito que incluye un delito violenta como sea definido en A.R.S. § 13-901.03		

Apelable 5 años después de condena

No se pueden apelar los siguientes delitos **graves** si se fueron cometidos dentro de 5 años antes de la fecha en la cual usted solicita una tarjeta de autorización de Nivel 1. Si usted ha sido declarado culpable de cometer, intentar de cometer, solicitar o facilitar o conspirar para cometer uno o más de los delitos en esta sección *dentro de 5 años* de solicitar una tarjeta de autorización de Nivel 1 de huellas digitales, DPS denegará tarjeta de autorización de Nivel 1 de huellas digitales y usted **NO SERÁ** elegible para apelar la denegación.

Si la condena fue *más de 5 años* antes de solicitar una tarjeta de autorización de Nivel 1 de huellas digitales, DPS denegará una tarjeta de autorización de Nivel 1, pero usted será elegible para apelar la denegación a la Compañía de huellas digitales de Arizona.

Marque “Dentro de 5 Años,” “Más de 5 años” o “No” como sea aplicable.

	DENTRO DE 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	NO
1. Imprudencia riesgosa			
2. Incendio intencional			
3. Agresión			
4. Agresión agravada			
5. Administración ilegal de licores intoxicantes, drogas narcóticas o drogas peligrosas			
6. Agresión peligrosa o mortal por parte de prisionero o menor			
7. Prisioneros quienes cometen agresión con el propósito de amotinarse o participar en un motín			
8. Agresión mediante animales viciosos			
9. Tiroteo desde auto			
10. Agresión contra los empleados o voluntarios y empleados del hospital estatal			
11. Disparar un arma de fuego contra una estructura			
12. Agresión por parte de prisionero con fluidos corporales			

	DENTRO DE 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS	NO
13. Apuntar un Láser a un agente de las fuerzas del orden			
14. Posesión y venta de peyote			
15. Posesión y venta de alguna sustancia vaporoso que contiene sustancias tóxicas			
16. Vender o dar óxido nitroso a personas de menor de edad			
17. La venta de químicas reglamentadas			
18. La venta de químicos precursores			
19. Producción o transportación de la marihuana			
20. Posesión, uso o venta de marihuana, drogas peligrosos o drogas narcóticas			
21. Posesión, uso, administración, adquisición, venta, fabricación o transporte de drogas solas de receta			
22. Administración, adquisición, fabricación o transporte de drogas peligrosas o drogas narcóticas			
23. El fabricar metanfetamina bajo circunstancias que causan herida física a un menor bajo la edad de 15 años			
24. El hacer participar o usar menores durante delitos de drogas			
25. Posesión, uso, venta o transferencia de la marihuana, peyote, drogas de receta, drogas peligrosas, o drogas narcóticas o el fabricar drogas peligrosas dentro de una zona escolar libre de drogas			
26. Posesión, fabricar, entregar y hacer publicidad de parafernalia para drogas			
27. El uso de comunicación por telegrama o comunicación electrónica durante transacciones relacionados con drogas			
28. El uso de un edificio para vender o fabricar drogas narcóticas peligrosas			
29. El fabricar o distribuir drogas disponibles solo por receta			
30. El fabricar, distribuir, poseer, o poseer con el propósito a usar sustancias controlados de imitación drogas solo de receta de imitación o drogas sin receta de imitación			
31. Manufactura de ciertas sustancias y drogas a través de ciertos medios			

Delitos apelables

¿Está usted esperando el juicio de o alguna vez ha sido usted condenado de cometer, intentar de cometer, solicitar o facilitar o conspirar para cometer uno o más de estos delitos en este estado o delito similar en otra jurisdicción? Marque "Sí" o "No" según lo aplicable.

Si usted está esperando el juicio para o ha sido condenado de cometer, intentar de cometer, solicitar o facilitar o conspirar para cometer uno o más de estos delitos, DPS denegará, pero usted será elegible para apelar la denegación a la Compañía de huellas digitales de Arizona.

	SÍ	NO
1. Hurto		
2. Robo mediante extorsión		
3. Hurto de mercancías en una tienda o negocio		
4. Falsificación		
5. Posesión criminal de un instrumento de falsificación		
6. Obtener una firma mediante decepción		
7. Personificación criminal		
8. Robo de una tarjeta de crédito u obtener una tarjeta de crédito a través de medios fraudulentos		

	SÍ	NO
9. Recibir algo de valor obtenido por medio del uso fraudulento de una tarjeta de crédito		
10. Falsificación de una tarjeta de crédito		
11. Uso fraudulento de una tarjeta de crédito		
12. Posesión de maquinaria, placas u otros dispositivos, o una tarjeta de crédito incompleta		
13. Declaración falsa acerca de su situación financiera o identidad para obtener una tarjeta de crédito		
14. Fraude cometido por personas autorizadas a proporcionar bienes o servicios		
15. Hurto de transacciones de tarjetas de crédito		
16. Conducta ilícita que involucra armas		
17. Conducta ilícita que involucra explosivos		
18. Dejar explosivos		
19. Conducta ilícita que involucra explosivos simulados		
20. Violación de las leyes contra armas ocultas		
21. Delito menor de exhibicionismo		
22. Delito menor de indecencia sexual pública		
23. Daño criminal agravado		
24. Agregar veneno u otra sustancia dañina a alimentos, bebidas o medicamentos		
25. Una ofensa criminal que involucra y transgresión criminal bajo Título 13, Capítulo 15		
26. Una ofensa criminal que involucra y escalamiento criminal bajo Título 13, Capítulo 15		
27. Una ofensa criminal que incluye crimen organizado o fraude de acuerdo con Título 13, Capítulo 23, salvo terrorismo		
28. Delitos menores que incluyen negligencia de menores		
29. Delitos menores que incluyen contribuir a la delincuencia de un menor		
30. Delitos menores que incluyen violencia familiar tal y como se define en el A.R.S. § 13-3601		
31. Delitos graves que incluyen violencia familiar si el delito incluye sólo el daño criminal en al cantidad de \$250 pero menos de \$1000 y se cometió el delito antes del 29 de junio de 2009		
32. Incendio intencional		
33. Daño criminal		
34. Apropiación indebida de fondos de una escuela charter según A.R.S. § 13-1318		
35. Tomar la identidad de otra persona o entidad		
36. Tomar la identidad de otra persona o entidad agravada		
37. Tráfico de la identidad de otra persona o entidad		
38. Crueldad contra animales		
39. Prostitución según A.R.S. § 13-3214		
40. Vender o distribuir materias dañosas a menores mediante vendedores automáticas según A.R.S. § 13 3513		
41. Fraude de asistencia social		
42. Secuestro		
43. Robo, robo agravado o robo que involucra armas		
44. Delito menor de imprudencia riesgosa		
45. Delito menor de amenazar o intimidar		
46. Delito menor de agresión		

	SÍ	NO
47. Delito menor de agresión agravada		
48. Delito menor de administrar ilegalmente un licor estupefaciente, droga narcótica o drogas peligrosas		
49. Delito menor de agresión peligrosa o mortal por parte de prisionero o menor		
50. Delito menor de prisioneros quienes cometan agresión con el propósito de incitar a un motín o participar en un motín		
51. Delito menor de agresión por animales fieros		
52. Delito menor de tiroteo desde auto		
53. Delito menor de agresión a un empleado de seguridad pública o voluntarios y empleados del hospital estatal		
54. Delito menor de disparar una arma de fuego dentro de una estructura		
55. Delito menor de agresión por parte de un prisionero con fluidos corporales		
56. Delito menor de apuntar un Láser a un agente de las fuerzas del orden		
57. Delito menor de poseer y vender el peyote		
58. Delito menor de poseer y vender una sustancia que libere vapores que contengan una sustancia tóxica		
59. Delito menor de vender o dar óxido nitroso a personas de menor de edad		
60. Delito menor de vender químicas reguladas		
61. Delito menor de vender de químicas precursores		
62. Delito menor de producir o transportar la marihuana		
63. Delito menor de poseer, usar o vender marihuana, drogas peligrosas o drogas narcóticas		
64. Delito menor de poseer, usar, administrar, adquirir, vender, fabricar o transportar drogas disponibles sólo por receta		
65. Delito menor de administrar, adquirir, fabricar o transportar drogas peligrosas o narcóticas		
66. Delito menor de fabricar metanfetamina bajo circunstancias que causan herida física a un menor bajo la edad de 15 años		
67. Delito menor que involucre, implique o utilice menores en un delito de drogas		
68. Delito menor de poseer, usar, vender o transferir marihuana, peyote, drogas recetadas, drogas peligrosas, o drogas narcóticas o fabricar drogas peligrosas dentro de una zona escolar libre de drogas		
69. Delito menor de poseer, fabricar, entregar y hacer publicidad de parafernalia de drogas		
70. Delito menor de usar comunicación alámbrica o comunicación electrónica durante transacciones relacionadas a drogas		
71. Delito menor de usar un edificio para vender o fabricar drogas peligrosas o narcóticas		
72. Delito menor de fabricar o distribuir drogas disponibles sólo por receta		
73. Delito menor de fabricar, distribuir, o poseer con el propósito de usar sustancias controladas de imitación, drogas disponibles sólo por receta de imitación o drogas sin receta de imitación		
74. Delito menor de fabricar ciertas sustancias por medio de ciertas maneras		